



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL- CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
RADICACION: 08-001-31-05-014-2023-00048-00
DEMANDANTE: FLORA CARMELA RIVAS MURILLO
**DEMANDADO: ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ
EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN**

LIQUIDACION DE COSTAS

Señora Juez, informo a usted que se procedió a liquidar las costas a favor de la parte demandante FLORA CARMELA RIVAS MURILLO, y a cargo de la demandada ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, en primera instancia, así:

Agencias en Derecho Primera Instancia:	
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN	\$1.160.000,00
Costas Causadas en secretaria	\$0,00
TOTAL	\$1.160.000,00

Barranquilla, 10 de abril de 2024

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN
Secretario

Elaborado por: María José Arregoces

Firmado Por:

William Eduardo Geronimo Saltarin
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffbe283884866f300c82cd053b5cd84bb7b2144dfa7628ff620ab0c5fab147e1**

Documento generado en 10/04/2024 03:43:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL- CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
RADICACION: 08-001-31-05-014-2023-00048-00
DEMANDANTE: FLORA CARMELA RIVAS MURILLO
DEMANDADO: ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ
EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, diez (10) de abril del año dos mil veinticuatro (2.024).

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, tal como se describe a continuación a favor de la parte demandante FLORA CARMELA RIVAS MURILLO, y a cargo de la demandada ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, en primera instancia, el Juzgado impartirá su aprobación.

Agencias en Derecho Primera Instancia:	
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN	\$1.160.000,00
Costas Causadas en secretaria	\$0,00
TOTAL	\$1.160.000,00

En consecuencia, el **JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,**

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas practicada por la Secretaría, a favor de la parte demandante **FLORA CARMELA RIVAS MURILLO,** y a cargo de la demandada **ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN,** en primera instancia; de fecha 10 de abril de 2024.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJÍA
LA JUEZ

Firmado Por:

Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 014

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f52f8c60f7a7a9ec1858b9459ed8ffe3fb46deeb60c4e2cf23ea76925833dd52**

Documento generado en 10/04/2024 03:17:32 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>